



Asamblea General

PROVISIONAL

A/40/PV.131
2 mayo 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 131a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 2 de mayo de 1986, a las 15.00 horas

Presidente:

Sr. DE PINIÉS

(España)

- Actual crisis financiera de las Naciones Unidas [150] (continuación):
 - a) Informe del Secretario General
 - b) Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
- Programa de trabajo

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.00 horas.

TEMA 150 DEL PROGRAMA (continuación)

ACTUAL CRISIS FINANCIERA DE LAS NACIONES UNIDAS:

- a) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/40/1102 y Corr.1 a 3, Add.1 y Add.1/Corr.1 y Add.2 y Add.2/Corr.1);
- b) INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/40/1111)

El PRESIDENTE: Los representantes recordarán que la Asamblea General, en su 127a. sesión plenaria, pidió a la Quinta Comisión que reanudara sus sesiones para ocuparse de aclarar las cuestiones técnicas relacionadas con el tema 150 del programa.

Los representantes también recordarán que la Asamblea concluyó el debate sobre este tema en su 130a. sesión plenaria, celebrada ayer por la tarde.

Doy ahora la palabra al Relator de la Quinta Comisión, el Sr. Falk Meltke, de la República Democrática Alemana, para que presente el informe de la Comisión.

El Sr. Falk Meltke (República Democrática Alemana), Relator de la Quinta Comisión presenta el informe de dicha Comisión (A/40/1111).

Sr. MELTKE (República Democrática Alemana), Relator de la Quinta Comisión (interpretación del inglés): De conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General en su 127a. sesión, la Quinta Comisión se reunió los días 30 de abril y 1° de mayo para aclarar cuestiones de carácter técnico relacionadas con el informe del Secretario General sobre la actual crisis financiera de las Naciones Unidas. El informe de la Quinta Comisión al respecto figura en el documento A/40/1111.

Como se indica en el párrafo 4 de ese documento, la Quinta Comisión procedió a examinar las propuestas, primero, estudiando de manera global y exhaustiva los informes del Secretario General y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y luego mediante un amplio y detallado intercambio de opiniones sobre el tema consistente en preguntas, observaciones y comentarios de los miembros de la Comisión, así como en otras informaciones, reflexiones y aclaraciones complementarias proporcionadas por los miembros de la Secretaría y por el Presidente de la Comisión Consultiva.

Después de ese examen detallado de los aspectos técnicos, de conformidad con el mandato que había recibido de la Asamblea General, la Comisión llegó a ciertas conclusiones, según figura en el párrafo 5 del informe que mencioné anteriormente. En nombre de la Quinta Comisión someto el informe de esa Comisión con la esperanza de que las consideraciones y sugerencias que él contiene puedan ser útiles para la Asamblea General en el examen de esta cuestión tan importante.

El PRESIDENTE: Si no se presenta ninguna propuesta, de conformidad con el artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no debatir el informe de la Quinta Comisión.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: ¿Puedo considerar que la Asamblea General toma nota del informe de la Quinta Comisión?

Así queda acordado.

PROGRAMA DE TRABAJO

El PRESIDENTE: Dadas las consultas que se vienen realizando, en principio, si se alcanzara algún acuerdo para poder concluir esta reanudación de la Asamblea, me atrevería a proponer una sesión de la Asamblea el lunes próximo hacia las 16.00 horas. Pero en todo caso se anunciaría en el Diario y aparecería también en el tablón, siempre bajo el supuesto de que hubiera acuerdo.

Se levanta la sesión a las 16.05 horas.

